

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia****44** *NOTIFICACIONES de 18 de abril de 2016, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

	Expediente
D ^a SILVIA GUIJARRO HERNÁNDEZ	TU-1843/2015
D. ÓSCAR NOTARIO GARRIDO	
D. SEGUNDO AURELIO HERRERÍA GUAMAN	TU-0472/2014

Madrid, a 18 de abril de 2016.—La Jefa del Área de Protección del Menor, Esther Abad Guerra.

(03/14.198/16)

